

Ficha Técnica

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	BLOCK DE 6 INDUSTRIAL	UD	3,065.00
2	MADERA PINO AMERICANO BRUTO 2X4X12	UD	102.00
3	MADERA PINO AMERICANO 3X3X12	UD	24.00
4	ARENA ITABO LAVADA	M3	24.00
5	GRAVA TRITURADA	UD	30.00
6	PUERTA BLANCA DE METAL 33 1/2 PULG.	UD	15.00
7	VENTANAS DE METAL	UD	21.00
8	VENTANAS DE METAL	UD	3.00
9	FUNDA DE CEMENTO GRIS	UD	50.00
10	VARILLAS DE 3/8	UD	422.50
11	ALAMBRE GALVANIZADO	LB	80.00
12	PINTURA ACRILICA	GAL	1.00
13	TAPON REGISTRO PVC	UD	1.00
14	CODO 3	UD	2.00
15	TEE DE 3	UD	1.00
16	CEMENTO BLANCO	LB	5.00
17	SIFON AMERICANO SENCILLO	UD	2.00
18	LLAVE R/M 1/2	UD	1.00
19	REJILA DE PISO	UD	1.00
20	CODO 1/2 PVC	UD	8.00
21	BAQUETA GRANDE	UD	1.00
22	TUBO SEMI PRESION 2 SDR-41	UD	1.00
23	TUBO PRESION 1/2 SCH-40	UD	2.00
24	COLA PLASTICA C BOQUILLA 6	UD	1.00
25	PALOMETA DE LAV.	UD	1.00
26	TAIRA PEQ.	UD	165.00



27	ROCETAS DE PORCELANA	UD	6.00
28	TORNILLO	UD	35.00
29	TARUGO 3/8 X 2 1/2	UD	20.00
30	INTERRUPTOR Y TOMACORRIENTE	UD	1.00
31	BARRERA DW HSS 5/16	UD	3.00
32	CERRADURA	UD	3.00
33	INTERRUPTOR DOBLE	UD	3.00
34	INTERRUPTOR DOBLE	UD	3.00
35	INTERRUPTOR SENCILLO	UD	12.00
36	ROCETAS DE PORCELANA	UD	24.00
37	TOMACORRIENTE	UD	15.00

Nota: debe tener transporte incluido.

Presentación de Ofertas

1-Portada del sobre:

- Nombre del proponente
- Dirección
- Referencia del procedimiento
- Nombre de la entidad contratante
- Las ofertas deben ser elaboradas siguiendo el mismo orden numérico de la requisición.

2-Contenido del sobre:

- Constancia inscripción (RPE) actualizada
- Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos ofertados, firmada y sellada
- Condiciones de pago
- Términos de entrega
- Certificación de pago de impuestos (TSS, ANTICIPO E ITBIS) actualizada



Condiciones de Pago

El pago del 100% se hará con crédito a 90 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras, después de haber recibido la totalidad de los artículos.

La entrega se hará de forma inmediata al recibir la orden de compra firmada. Al recibir los artículos, se verificará que cumplan con las características requeridas por la Institución, ya que al no cumplimiento de estas, el INVI los rechazara y se dejaran a cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación del pago y de cualquier otra obligación.

